

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

30839 *CONFECCIONES SAN FRANCISCO, S.A.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General de la expresada sociedad, en su reunión del día 6 de noviembre de 2012, acordó reducir el capital social en 46.878,52 euros, quedando fijado en 248.816,76 euros, mediante la amortización de 52 acciones propias en autocartera, números 57 a 62; 170 a 189; 193 a 212 y 213 a 218, todos inclusive, y modificar en consecuencia el artículo 5 de los Estatutos Sociales.

La finalidad de la reducción es la amortización de acciones propias con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 139 de la Ley de Sociedades de Capital.

Lorca, 26 de noviembre de 2012.- La Presidenta, doña Rosa María Jimeno Sola.

ID: A120080783-1